

# Plan de Gestión Integral de Destino Turístico

## CENTRO DE DESARROLLO TURÍSTICO FLAMINGO - CONCHAL

Cantón de Santa Cruz  
Provincia de Guanacaste



INSTITUTO  
COSTARRICENSE  
DE TURISMO

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE  
TURISMO



Foto: Bradd Johnson



## Contenido

Agradecimiento .....	5
1. Información General.....	6
2. Objetivos .....	9
2.1. Objetivo General .....	9
2.2. Objetivos Específicos.....	9
3. Metodología .....	10
3.1. Descripción de etapas para el desarrollo del proceso .....	11
4. Información General del Centro de Desarrollo.....	12
4.1 Estructura y funcionamiento del Centro de Desarrollo Flamingo – Conchal, distrito Cabo Velas .....	12
4.2. Atractivos Turísticos .....	15
4.3. Productos Turísticos.....	19
4.4. Oferta Turística.....	22
4.4.1. Infraestructura .....	24
4.4.2. Demanda Turística .....	25
5. Propuesta de Acciones para mejorar la competitividad .....	26
5.1. Matriz de Acciones Estratégicas .....	26

## Índice de Figuras

Figura 1. Distribución del Espacio Turístico de Costa Rica.....	7
Figura 2. Metodología: Etapas del Proceso de Gestión de Destinos Maduros.....	10
Figura 3. Mapa del Centro de Desarrollo Turístico Flamingo - Conchal.....	14
Figura 4. Conjunto de Atractivos del CDT Flamingo - Conchal .....	15
Figura 5. Mapa Dinámica Producto Turístico Flamingo - Conchal .....	20
Figura 6. Áreas Silvestres Protegidas .....	21

Figura 7. Actividades Turísticas Regionales CDT Flamingo – Conchal, distrito Cabo Velas.....	21
Figura 8. Distribución de empresas de hospedaje CDT Flamingo – Conchal, distrito Cabo Velas.....	22
Figura 9. Distribución de empresas gastronómicas en el CDT Flamingo – Conchal, distrito de Cabo Velas.....	23
Figura 10. Vías de acceso en la dinámica regional Distrito Cabo Velas, CDT Flamingo - Conchal .....	24

## Índice de Cuadros

Cuadro 1. Matriz de Requerimientos Planteados.....	26
--	----





# AGRADECIMIENTO

Se agradece a la Municipalidad de Santa Cruz y la Cámara Costeña de Comercio y Turismo Guanacaste que participaron en este proceso de construcción conjunta, e hicieron posible el diseño del Plan de Gestión Integral de Destinos del Centro de Desarrollo Turístico de Flamingo-Conchal.



INSTITUTO  
COSTARRICENSE  
DE TURISMO

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



INSTITUTO  
COSTARRICENSE DE  
TURISMO



# 1. Información general

El modelo de turismo costarricense está basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación, como factores clave de éxito de un destino. Desde la sostenibilidad, se asegura que el crecimiento turístico no limite la capacidad del territorio y los recursos a futuro; la innovación, permite el mejoramiento continuo, el rediseño y la diversificación del producto turístico, afirmando el posicionamiento de la marca; y, con la inclusión, se impulsa la integración y participación de una amplia diversidad de actores, fomentando el compromiso, el sentido de pertenencia del destino, promoviendo una distribución justa y equitativa de beneficios.

La imagen de destino y la promesa de marca que el país ha logrado posicionar, es el resultado del modelo de desarrollo integral, cuyas características son las siguientes:

1. La conservación y uso sostenible de atractivos naturales y culturales, distribuidos por todo el territorio nacional, imprimen conciencia y autenticidad al destino turístico.
2. La distribución de la planta turística, mayoritariamente de pequeña y mediana escala por todo el territorio nacional, facilita las posibilidades de encadenamientos productivos.
3. La capacidad de diseño de productos turísticos de alta calidad, impulsa y favorece el desplazamiento y distribución de los flujos de demanda por, prácticamente, todo el territorio nacional.
4. La capacidad de gestión público-privada y la organización local, permite la articulación de esfuerzos para trabajar en función del desarrollo.

El Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos (PGIDT), fue diseñado para fortalecer este proceso de gestión del turismo, brindando acompañamiento a las organizaciones locales para que lideren los procesos e impulsen la sostenibilidad, la inclusión e innovación, como elementos clave del desarrollo. Además, permite establecer las acciones concretas que permitan a los destinos maduros fortalecer el destino y hacerlos más competitivo.

Mediante este proceso impulsado por el Instituto Costarricense de Turismo, se incentiva a las municipalidades y cámaras de turismo, establezcan las acciones concretas que deben trabajarse de manera conjunta, mejorando las condiciones del destino y el bienestar de las comunidades receptoras.

Se propone desarrollar el Programa de Gestión Integral del Destinos en los 33 Centros de Desarrollo Turístico (CDT) establecidos en el Plan Nacional de Turismo 2022-2027 (Figura 1), de manera que, paulatinamente, se cubra la mayor parte del espacio turístico del país. Los CDT equivalen a “destinos locales”, y se definen como las porciones del territorio donde la concentración de atractivos, planta, equipamiento turístico y servicios en general, permite atraer un importante flujo de turistas.

Figura 1. Distribución del espacio turístico de Costa Rica



Fuente: ICT. Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2022-2027

El PGIDT, es un programa que está pensado en la lógica de ganar-ganar. El mejoramiento de las condiciones turísticas de cada CDT, tiene efecto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, lo cual, impactará, positivamente, otras actividades que se desarrollan en el territorio, incluyendo la conservación del ambiente y la puesta en valor de diversas manifestaciones culturales. De manera paralela, propiciará también, el fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, los gobiernos locales y otros aliados que participen en la ejecución de acciones para el mejoramiento de la competitividad.

En el marco del programa, los productos y servicios culturales fortalecen la actividad, enriqueciendo la oferta existente y diferenciando lo que se ofrece en cada CDT. A su vez, la actividad turística, genera ingresos y condiciones que fomentan la sostenibilidad y la rentabilidad de las empresas. Para ello, es importante poner en valor los recursos turísticos y, de forma paralela, promover los encadenamientos. En general, el PGIDT, está diseñado



para impulsar el modelo de turismo en el ámbito local, e incidir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, dado el impacto positivo que la actividad ha permitido demostrar, de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social (IPS) en cada uno de los CDT país.



*Playa Grande*



## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo general

**Desarrollar el Programa de Gestión Integral de Destinos para mejorar la competitividad de los Centros de Desarrollo Turístico.**

### 2.2 Objetivos específicos

1. Impulsar un cambio en la gestión institucional mediante la incursión integral en los destinos turísticos en el país.
2. Articular a los diferentes actores locales en la cadena de valor turística para que ejecuten acciones que permitan la mejora continua en el destino.
3. Promover que las organizaciones locales se apropien del proceso para procurar una óptima implementación de las acciones producto de la gestión integral de destinos.
4. Mejorar la competitividad y la cohesión social por medio de la puesta en valor de los recursos turísticos y culturales existentes.

Se espera que con la implementación de este programa se logre:

- a. Concentrar los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, mejorando la eficiencia y eficacia en la implementación de programas y acciones específicas que forman parte de la oferta institucional, evitando con ello, esfuerzos descoordinados o duplicaciones innecesarias en la aplicación de programas de apoyo institucional en los Centros de Desarrollo Turístico.
- b. Mejorar las condiciones de cada Centro de Desarrollo Turístico, que tendrá impacto sobre las empresas y los encadenamientos productivos enlazados, pero, también, tendrá efecto indirecto sobre otras actividades que se desarrollan en el territorio, incluyendo la conservación del ambiente y la promoción de la cultura.
- c. El fortalecimiento y empoderamiento de gobiernos locales y las cámaras de turismo, que participen y lideren el proceso de Gestión Integral de los Destinos, con un impacto positivo sobre la población en general.

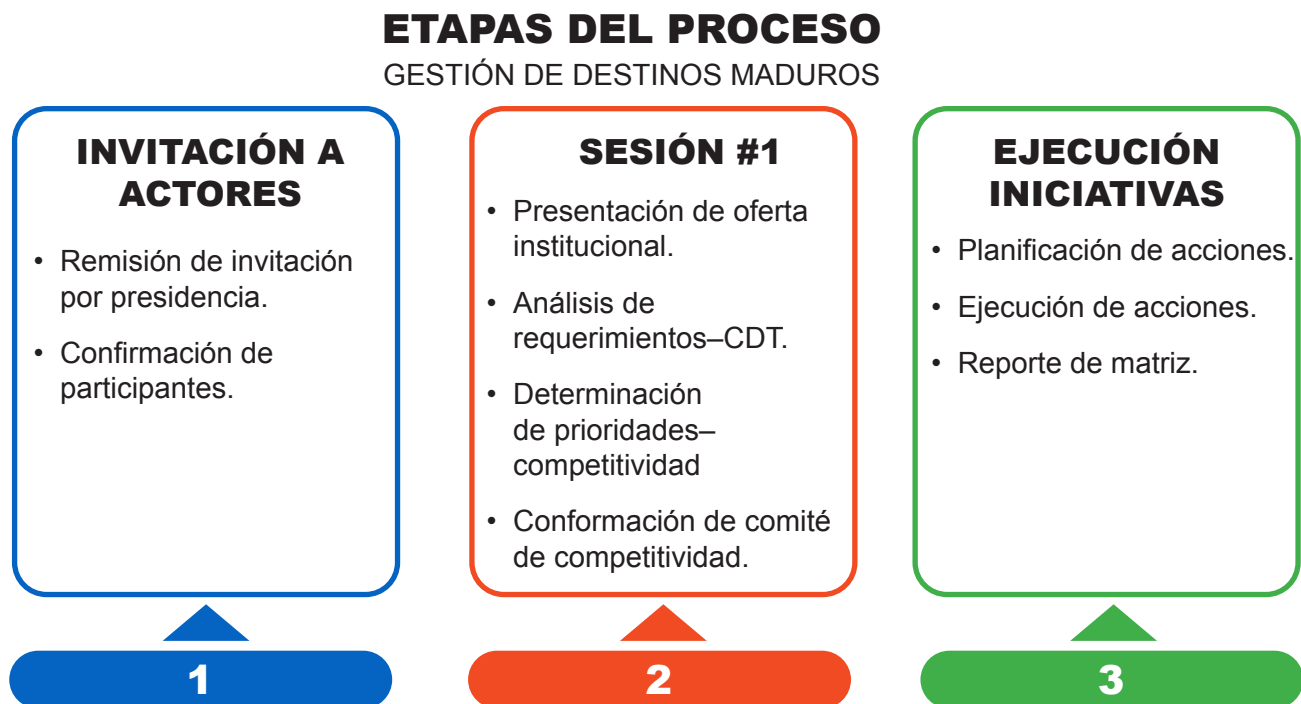
## 3. Metodología

La gestión integral de destinos implica un proceso complejo, que exige un compromiso y una construcción participativa de los gobiernos locales y las cámaras de turismo como principales líderes de los procesos de desarrollo en los CDT del país.

El desarrollo de los destinos turísticos en el país tiene diferentes niveles de crecimiento, requerimientos, retos y evolución, esto hace necesario que el abordaje desde el punto de vista de planificación, gestión y ejecución de procesos para mejorar la competitividad de los destinos, ameriten procesos de intervención y trabajo que se adecuen a las necesidades y condiciones particulares, a fin de que respondan más eficiente y eficazmente a ellas.

Los Destinos turísticos del país cuyo nivel de desarrollo esta más consolidado o maduro, requieren desarrollar procesos de trabajo, construcción participativa y formulación de propuestas un poco diferentes a la lógica que se venía desarrollando en destinos incipientes o menos consolidados que en el pasado se efectuaron. La siguiente metodología responde a CDT más consolidados en el que temas como productos, servicios, segmentos de mercado, canales de comercialización y desarrollo de facilidades y servicios ya están resueltos, por lo que se propone trabajar en acciones concretas que apoyen los CDT, para lo cual se desarrollará el siguiente proceso:

Figura 2. Metodología: Etapas del Proceso de Gestión de Destinos Maduros



Fuente: Elaboración Propia, 2024



### **3.1 Descripción de las etapas para el desarrollo del proceso:**

#### **I Etapa: Confirmación de interés de actores locales en liderar el proceso**

Para iniciar el proceso se lleva cabo una primera reunión con los gobiernos locales y cámaras de turismo e ICT, a fin de analizar prioridades de trabajo e intervención para el Centro de Desarrollo Turístico.

#### **II Etapa: Definición de una matriz de prioridades**

La municipalidad junto con la cámara de turismo y el ICT definirán una matriz de prioridades en temas que abarque al menos planificación, producto turístico, mercadeo, gestión de empresas, capacitación, sostenibilidad y otras más, que conformar la base de un plan de trabajo para el CDT.

#### **III Etapa: Asignación de Responsabilidades y Seguimiento**

Determinadas las prioridades en la matriz de intervención, se establecen las responsabilidades de cumplimiento de acciones entre todos los participantes (municipalidad, ICT, Cámaras, organizaciones).

Se llevan a cabo sesiones mensuales de monitoreo de avances con el propósito de dar seguimiento a las propuestas. Se sugiere efectuar una reunión virtual al mes del Comité de Competitividad Turística, hasta completar la ejecución de las acciones priorizadas en la matriz.

Se designarán líderes de cada iniciativa, los cuales convocarán a las sesiones de trabajo y realimentarán la matriz de seguimiento que se proponen a continuación para llevar el monitoreo de avance de las iniciativas.



## 4. Información general del Centro de Desarrollo

### 4.1 Estructura y Funcionamiento del Centro de Desarrollo Flamingo – Conchal, distrito Cabo Velas.

El Centro de Desarrollo Turístico Flamingo cuenta con una extensión de 1.2 Km<sup>2</sup>, Conchal con una extensión de 500 metros de playa son comunidades costeras que se encuentran en el distrito de Cabo Velas, el cual tiene una extensión 73,5 Km<sup>2</sup>, ubicado en el cantón de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste.

Flamingo debe su nombre a su arena blanca y ligeramente rosada, es bastante llana, sin interrupciones y en su mayor parte es tranquila. Desde aquí se tiene una gran vista de las Islas Catalinas y las puestas de sol. En actividades al aire se realizan diferentes tours como yates de pesca, recorridos en barco, buceo y esnórquel, caminatas por parajes naturales. Es el punto de partida de muchas excursiones marítimas como pesca deportiva de un día o medio día en cualquier época del año, o tour en velero para observar el atardecer. El acceso es de un viaje de 30 minutos, o 14 millas (23 kilómetros) de Tamarindo y aproximadamente 37 millas (60 kilómetros) o una hora de viaje hasta el aeropuerto de Liberia. La mayoría de los visitantes llegan a la playa en automóvil, acercándose desde el sur por las carreteras 155 y 180. En la Marina Flamingo, se observa desde exclusivas villas residenciales hasta alquileres vacacionales de primera clase, ofrece los servicios de puerto deportivo de última generación satisfaciendo las necesidades de navegación, como un embarcadero cómodo para las embarcaciones, mantenimiento y reparaciones o repostar combustible. Ofrece una variedad de atracciones y servicios, incluidos restaurantes y tiendas, Kingfisher Club y una piscina en la azotea.

Conchal debe su nombre a su composición en un 98%, conchas y estratos de rocas pulverizadas. Se encuentra ubicada entre Playa Flamingo y Tamarindo en la provincia de Guanacaste a una hora del aeropuerto de Liberia. El acceso es de dos maneras: por un camino de tierra en automóvil desde la ruta que desemboca en la playa, son 8 km, o ingresar a pie desde la playa Brasilito. Las atracciones más populares en Playa Conchal, caminata por playas, caballos, golf en hoteles o áreas designadas, spa, senderismo o visita la reserva con un terreno de 971 hectáreas, donde hay actividades con el ecoturismo.

En el distrito de Cabo Velas sector de Flamingo-Conchal, existe una gran variedad de oferta turística (hostales, restaurantes, tour operadoras, agencias, transportistas) que abren la posibilidad del disfrute de servicios de calidad para diferentes segmentos de mercado. Se

encuentra oferta de cadenas internacionales de hoteles que responden a estándares de calidad, infraestructura y servicio, entre las que se encuentran Margaritaville, Westin, Marriott, entre otros; así como oferta de medianas, pequeñas o microempresas, en donde ofrecen servicios de calidad, auténticos y personalizados y a diferentes precios.

Desde la cabecera principal del distrito de Cabo Velas es posible desplazarse a los distintos atractivos naturales que se encuentran dentro de lo cual se puede mencionar: Parque Nacional Marino las Baulas, Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Conchal, Reserva Conchal; diferentes playas como Penca. Pan de Azúcar, Tamarindo, Basilito, Grande, Marina de Flamingo.

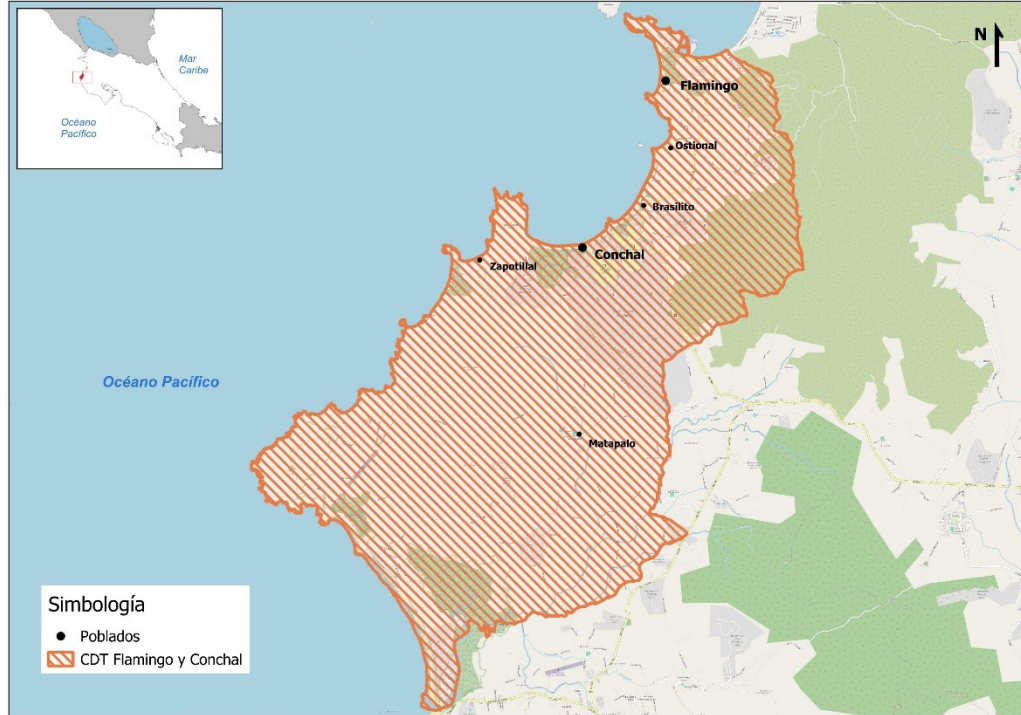
La red vial nacional para llegar al distrito de Cabo Velas es la siguiente: rutas nacionales de carretera: Ruta nacional 155, Ruta nacional 180, Ruta nacional 911, Ruta nacional 933. Estas rutas conectan directamente con el casco central de Cabo Velas y son altamente transitadas, actualmente se presentan en un estado favorable. Ingresando por la ruta 27 hasta Liberia o desviándose en la ruta 1 hacia el puente de la amistad (figura 10)

El clima del cantón, principalmente en el distrito de Cabo Velas, sector Flamingo-Conchal es cálido y seco desde noviembre hasta mayo y húmedo desde finales de mayo hasta comienzos de noviembre, con lluvias intermitentes a excepción de octubre, con temperaturas promedio de 27 grados Celsius o más según la temporada. Es un clima generalmente caliente. Es un lugar de alta influencia turística.

El CDT se encuentran integrado en una buena dinámica turística terrestre con operaciones de productos que se complementan entre sí. Su desarrollo se ha dado en distintos momentos, pero en la actualidad forman parte de un producto integral. La cercanía espacial de los destinos permite un flujo constante e interacción entre operadores locales que involucra a las comunidades rurales en la periferia de los distritos que pertenecen a cantón de Santa Cruz.

En diferentes lugares del CDT permite la observación del paisaje integral, conformado por un grupo de atractivos que aportan valor a estos sitios como paisajes complementarios (figura 3).

Figura 3. Mapa del Centro de Desarrollo Turístico Flamingo-Conchal.



Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000 y Google Maps, (2024)

Desde la perspectiva económica en Flamingo y Conchal se observa una dinámica turística estable durante el año, son poblados pesqueros, estos los sitios son un hito importante para la pesca artesanal y deportiva en la región, aumenta en verano al ser un destino de sol y playa, existe convergencia entre atractivos y actividades que hacen que el centro de desarrollo del distrito se complemente entre sí. Los productos más consolidados son aceleradores de la economía, así mismo, el nacimiento constante de nuevos emprendimientos directos e indirectos a la actividad turística han permitido el rápido posicionamiento de esos destinos a nivel nacional e internacional.

## 4.2 Atractivos turísticos

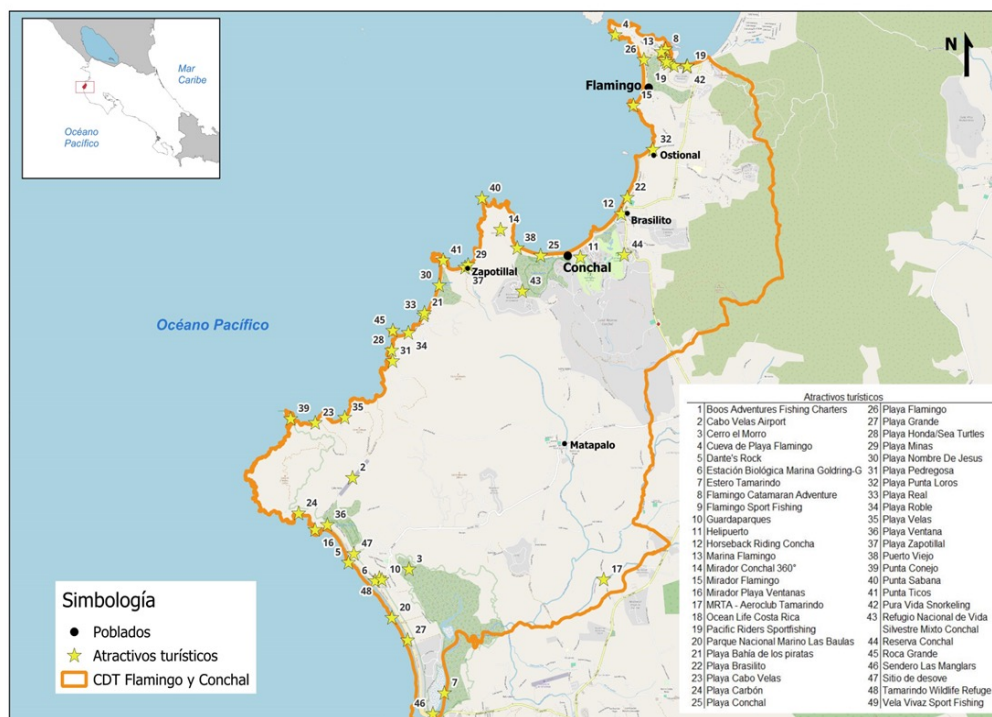
En el CDT Flamingo-Conchal, existen variados atractivos (figura 4) ubicados entre el mar y alrededor de la carretera o espacios. Los principales motivadores de desplazamiento turístico en esta zona están alrededor de los atractivos naturales, tales como: Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Conchal, Reserva Conchal, Parque Nacional Marino las Baulas, a aproximadamente 20 playas e islas, senderos, miradores, y de otro tipo artificial como la Marina de Flamingo o el pueblo de las Catalinas al frente de playa Danta.

El conjunto de atractivos del CDT Flamingo-Conchal suman un aproximado de 49, resaltando lo anterior.

Las actividades turísticas son: Sol, Playa, la natación, buceo, snorkel, senderismo, caminatas, ecoturismo y el avistamiento de aves, viajes en velero o yate, observación del atardecer, pesca deportiva, pesca artesanal que se convierten en la materia prima para el desarrollo de los productos existentes en el destino.

En los sectores del Flamingo y Conchal, existe la zona marítimo terrestre (ZMT) con planificación reguladora, la administración es de la Municipalidad de Santa Cruz. La concesión, es la figura que mediante la Ley 6043, permite a los interesados presentar candidaturas de proyectos y desarrollar atractivos turísticos en los distintos espacios dentro del destino, en zona marítimo terrestre.

Figura 4. Conjunto de atractivos del CDT Flamingo-Conchal.



Fuente: ICT (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, (2024)



## Playa Flamingo

Arena blanca, aguas azules cristalinas, lagunas, vegetación y paisaje natural. Se puede realizar diferentes actividades como: natación, cuatriciclos, paseos a caballo, caminatas, canopy, pesca y buceo, tiene una longitud de aproximadamente 1.3 km.



## Playa del Conchal

Es una playa con una composición de 98%, conchas y estratos de rocas pulverizadas, agua de color turquesa es una zona de actividad turística, principalmente por el ecoturismo, buceo, pesca deportiva, snorkeling, tiene una longitud de aproximadamente 1.5 km de largo está sombreada por árboles, es una playa para bañarse y tomar el sol.



Playa de arena blanca y oleaje suave. Sus aguas son tranquilas y cristalinas, posee una longitud aproximada de menos de 1 km, además es uno de los puntos para practicar el snorkeling, buceo, o bien disfrutar de sus tranquilas aguas.



Arena amarillenta, de aguas cristalinas, oleaje suave, posee vegetación, arrecifes y paisaje en general, Tiene forma de arco y cuenta con un pequeño declive actividades como caminatas, pesca, surfing, etc. Al ser Tamarindo un Refugio de Fauna Silvestre, protege el desove de las tortugas baula, lora y verde, las cuales llegan en arribada entre los meses de octubre a marzo. A partir de esta bahía y hacia el sur se localiza el sector costero más importante para la práctica del surf.



De arena blanca, ubicada dentro de la Bahía de Tamarindo, que mide cerca de 3600 m de longitud, es de forma recta hacia el sur y curva en sector noroeste, antes de llegar a Cabo Velas. Dentro de las actividades se toman baños de sol, una playa tranquila para descansar y realizar recorridos, hacia el oeste, donde se puede llegar hasta las playas Ventanas y Carbón y el cerro el Morro.



Destino de conservación y su atractivo turístico principal, radica en el anidamiento de la tortuga baula en las playas de estas áreas protegidas, siendo Playa Grande su principal lugar de desove, tiene una extensión de 175 km<sup>2</sup>. 7.7 corresponden al sector terrestre (3,3% del área del parque), de los cuales 2,2% es terreno público (manglares y 50 metros de playa inalienables), y 1,1% son terrenos privados expropiables. El sector marino corresponde a 171.6 km<sup>2</sup> (96.8% del área del parque), o 12 millas náuticas. Pertenece al Área de Conservación Tempisque, administrada por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

### 4.3 Productos Turísticos

En cuanto a producto turístico es posible identificar al menos los siguiente:



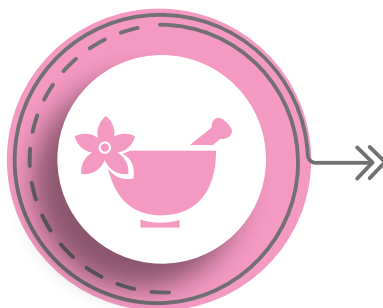
#### **Sol y Playa**

La costa con diferentes formas y composiciones, desde esteros, bahías, arenas finas y conchas, aguas cristalinas y plataformas rocosas, hasta acantilados, arcos y manglares que se conectan con el mar. Ellos figuran entre los atractivos permanentes más importantes del destino, los cuales, se comercializan como parte de la oferta turística del lugar, junto con servicios complementarios. Las playas más visitadas son: Flamingo, Conchal, Basilito, Penca, Tamarindo, Grande, Prieta, Avellanas, en donde se favorecen las actividades de surf, canotaje, caminatas, natación, buceo y los baños de sol, pesca, atardecer, como parte de las actividades recreativas que se ofertan.



#### **Natural / Ecoturismo**

El destino cuenta con el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Conchal, Reserva Conchal, Parque Nacional Marino las Baulas, como un producto natural. Las actividades de ecoturismo que se pueden realizar en estas áreas silvestres protegidas, son: senderismo, caminata por la playa, el manglar y observación de aves, desove de tortugas. En otras playas se desarrolla principalmente en la costa y comunidades con espacios para actividades que con esta confluencia permite la mezcla efectiva de varios productos. (figura 6).



#### **Bienestar**

Este producto se ha desarrollado en forma espontánea por parte de emprendimientos, que aprovechan la cercanía a la costa y sus paisajes para desarrollar un producto innovador, con ejercicios al aire libre como yoga, caminatas, jogging, en espacios privados con puestas de sol y bandas arenosas de fondo paisajístico. La oferta de bienestar se formaliza con su incorporación en empresas de hospedaje con declaratoria turística presentes en el destino, que ofrecen los servicios de salud relajante y terapias reconstructivas del bienestar, modeladores de ejercicios físicos, ejercicios de resistencia, combina actividad física y alimentación saludable que son parte de las innovaciones disponibles en el destino.



## Aventura

Este producto está conformado por aquellas actividades generadoras de adrenalina y actividad física, entre las que cuentan la pesca deportiva, pesca turística, tours en kayak, surf, paddle surf, el buceo, snorkel en playas como Flamingo, Conchal, Avellanas, Tamarindo, y las caminatas.

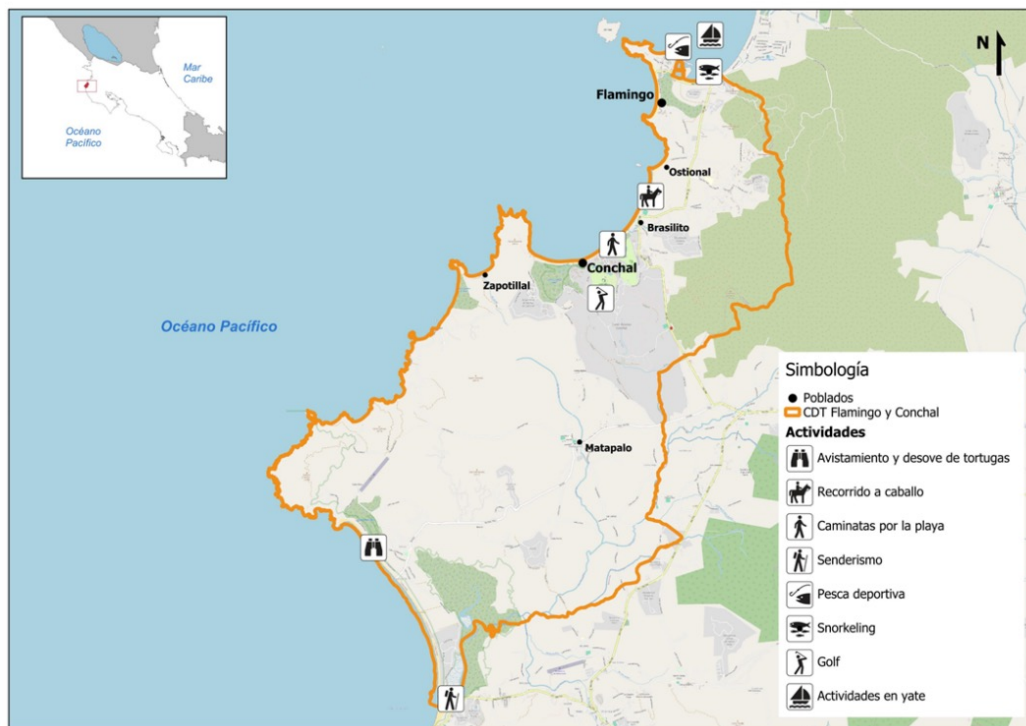


## Náutico

Se refiere a actividades turísticas que tienen su base en el mar, como las embarcaciones de empresarios utilizadas para el avistamiento de cetáceos, la navegación en yates o barcos y los deportes náuticos que incluye sus respectivos servicios e infraestructuras en tierra. Para la realización de los tours, los prestadores del servicio utilizan acarreo propios hacia un espacio en sectores como el Flamingo, en donde se encuentra la Marina, Potrero, Tamarindo, Basilito, Conchal que favorece la operación náutica y el resto de atractivos turísticos.

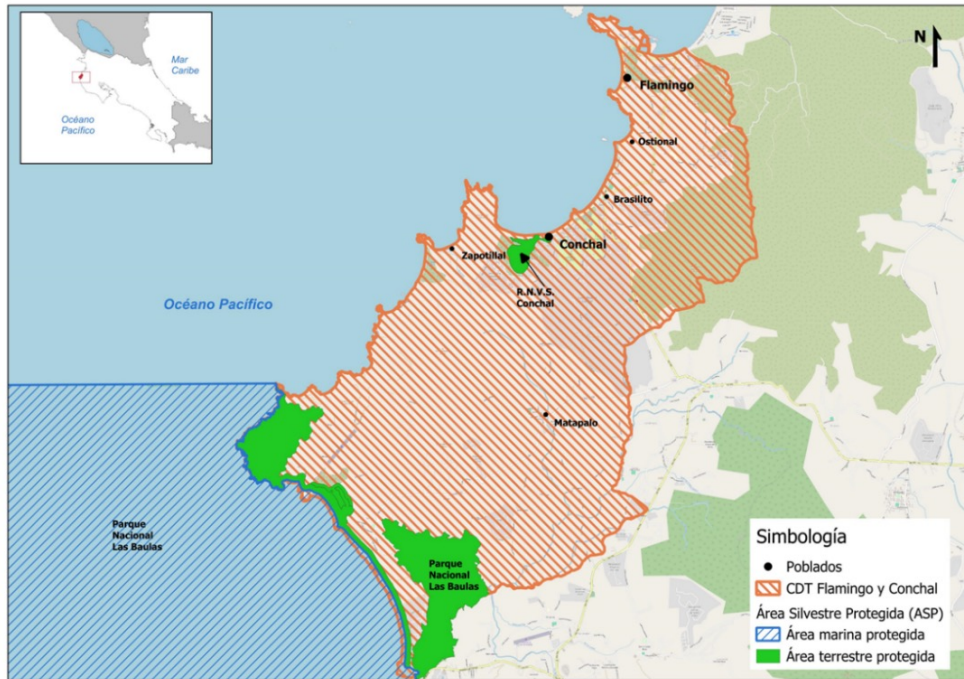
Figura 5.

Mapa Dinámica Producto Turístico Flamingo-Conchal



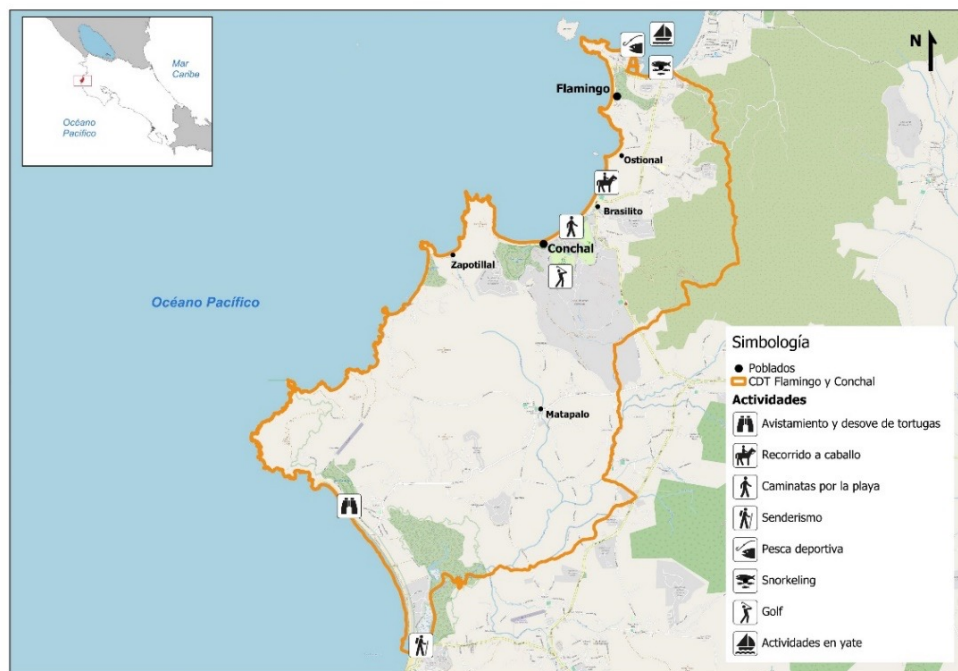
Fuente: ICT, (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, 2024

Figura 6.  
Áreas Silvestres Protegidas



Fuente: ICT, (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, ASP (SINAC,2023) y Google Maps, 2024.

Figura 7.  
Actividades Turísticas Regionales CDT Flamingo-Conchal, distrito de Cabo Velas



Fuente: ICT, (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, 2024

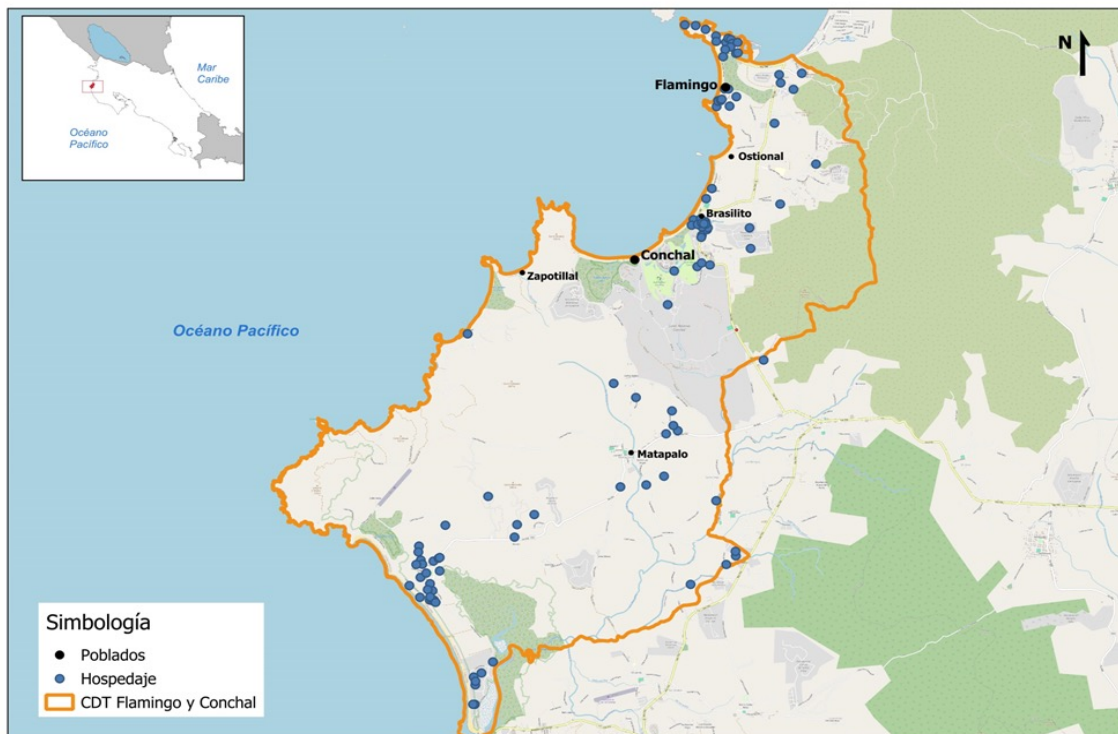
#### 4.4 Oferta Turística

En el destino se contabilizan un total de 111 empresas de hospedaje con 1863 habitaciones (figura 9), distribuidas de la siguiente manera:

1. El 66% de las empresas, es decir, 103 empresas de hospedaje y cerca de 1236 habitaciones, que no tienen declaratoria turística.
2. Solamente el 34% de las empresas; es decir, 8 establecimientos de hospedaje con un total de 627 habitaciones cuentan con declaratoria turística.

Paralelamente se localizan al menos 28 alojamientos con capacidad de 56 unidades habitacionales no regulados, correspondiente a la intermediación realizada a través de las plataformas de economía colaborativa tipo Agencias de Viajes virtuales (OTA).

*Figura 8.*  
*Distribución de empresas de hospedaje en el CDT Flamingo-Conchal, distrito de Cabo Velas*



*Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, 2024, visita campo.*

El destino por su naturaleza y ambiente con demanda tanto internacional y nacional, focaliza su oferta a lo largo de sus diferentes atractivos como Sol y Playa, Bienestar, Náutico, Natural o ecoturismo, entre otros. Se manifiestan prácticas culturales que generan valores adicionales en cuanto a atractivos.

Con respecto a la oferta gastronómica de la zona, existen 72 establecimientos de comida de distintas calidades y precios, de los cuales 1 tienen declaratoria turística, Destaca el valor de la gastronomía de productos de la localidad que aprovecha a los proveedores de la región dando oportunidad de trabajo que busca el mejoramiento de la sociedad.

Figura 9.

Distribución de Empresas Gastronómicas en el CDT Flamingo-Conchal, distrito de Cabo Velas



Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, 2024

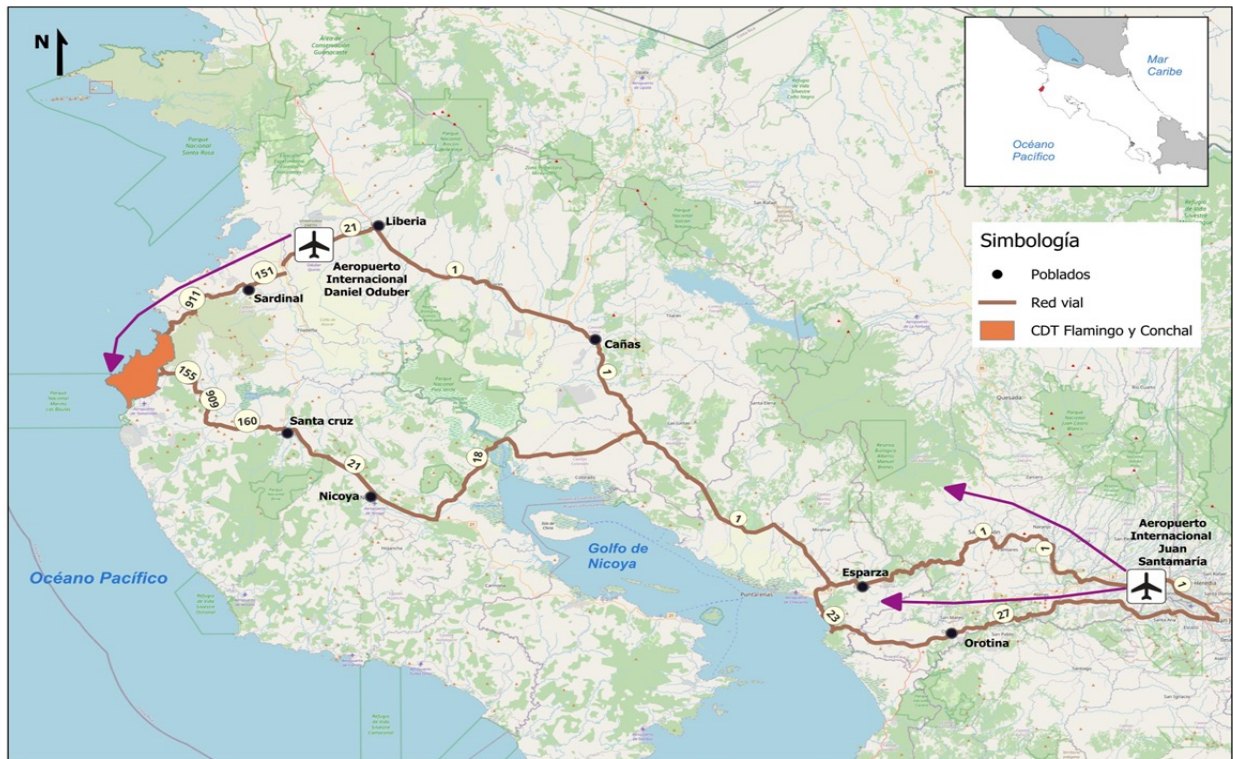
Por otra parte, dentro de la oferta de productos turísticos innovadores sus paisajes son importantes, que van desde el bosque seco tropical hasta el bosque montano bajo y su cálido clima, así como su fértil naturaleza, han hecho uno de los lugares más concurridos por el turismo local e internacional y es una de las regiones en desarrollo. También esta región ofrece la realización de canopy, cuadríciclos, ciclismo de ruta o recreativo, caminatas, cabalgatas y otras actividades de aventura, como deportes acuáticos, deportes extremos, observación de la biodiversidad, entre otros. Recorrido en lancha por su litoral permite al visitante observar el paisaje, el atardecer, islotes o bien el disfrute de la playa tomando el sol.

En la actualidad los pobladores se dedican principalmente a labores relacionadas con la pesca artesanal, el agro, principalmente con la siembra, otros cultivos que se dan en la zona, parte en ganadería y principalmente en el turismo, lo cual ayuda al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y ha motivado los procesos de formalización empresarial para brindar un servicio de calidad a visitantes.

#### 4.4.1 Infraestructura

En términos de infraestructura sobresalen una red vial en buen estado de pavimento que interconecta los destino con las rutas N°1 y 27, conectividad de telecomunicaciones, agua para el consumo humano, electricidad. (Figura 10), En la dinámica nacional se identifica el ingreso por los aeropuertos Internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber, además de las rutas nacionales.

Figura 10:  
Vías de acceso en la dinámica regional distrito Cabo Velas, CDT Flamingo-Conchal



Fuente: ICT (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, Red vial Nacional (MOPT) y Google Maps, 2024.

#### 4.4.2 Demanda Turística

La magnitud de la demanda en el CDT Flamingo – Conchal, distrito de Cabo Velas, datos de la Dirección de Estrategia Turística del ICT, a partir de indicadores de hospedaje y ocupación, oscila entre 50 000 y 100.000 visitas al año. Los turistas en esta zona encuentran pueblos rurales que ofrecen una serie de alternativas de esparcimiento, cultura, gastronomía, su visitación se realiza prácticamente durante todo el año por turismo nacional e internacional.



## 5. Propuesta de acciones para mejorar la competitividad

En función de la información presentada sobre el estado de situación del Centro de Desarrollo Turístico de Flamingo-Conchal, se construyó, de manera participativa, la propuesta de diversas acciones estratégicas a desarrollar de manera conjunta, para el logro de objetivos en común. Dichas acciones se presentan a continuación:

### 5.1. Matriz de Acciones Estratégicas:

A continuación, se presenta la matriz con las acciones y acuerdos a desarrollar en conjunto, la cual será la base para dar seguimiento y monitorear la ejecución y el cumplimiento de compromisos por los diferentes actores.

**Matriz 1. Acciones Estratégicas- CDT Flamingo - Conchal**

Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada	Responsable de Ejecución
<b>1. Desarrollo de un programa de capacitación para el sector turístico de la zona.</b>	Desarrollo de un programa de capacitación dirigido al sector turístico, con el objetivo de fortalecer las competencias del recurso humano en diversos temas. En el pasado el INA realizó cursos, sin embargo, las personas tenían que trasladarse hasta Liberia y no hubo mucha aceptación por el tema de traslado y horarios, por lo que se requiere que las capacitaciones se brinden en el CDT.	Mejorar la oferta de capacitación para el recurso humano vinculado a turismo y áreas afines, adecuada a las necesidades de la zona y de los requerimientos de los turistas que la visitan.	Contar con una oferta de capacitación diseñada y en ejecución.	ICT, INA, Cámara de turismo y municipalidad.
<b>2. Cultura</b>	<p>La municipalidad está tratando de promover la cultura e identidad local, debido a la brecha existente entre los grupos artísticos del cantón y la oferta cultural que se ofrece a los turistas. Es fundamental fomentar el respaldo del sector empresarial para que apoye a los grupos musicales, de danza y otras expresiones culturales.</p> <p>Asimismo, se debe fortalecer la promoción de la Zona Azul con el fin de gestionar, junto con el Ministerio de Cultura, la declaratoria de Santa Cruz como Ciudad Folclórica.</p> <p>Adicionalmente, se identifica la necesidad equipar a los grupos culturales de vestuario para sus presentaciones.</p>	Mejorar la oferta cultural del CDT Flamingo - Conchal mediante el fortalecimiento de los grupos artísticos locales.	Contar con una propuesta de promoción cultural diseñada y ejecutada.	Municipalidad, Cámara de Turismo, Ministerio de Cultura, ICT



Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada	Responsable de Ejecución
<b>3. Desarrollo de producto con identidad de la zona.</b>	Es necesario trabajar para aprovechar y potenciar los recursos para el desarrollo de turismo rural en la zona, mediante la estructuración de procesos que permitan generar propuestas turísticas con identidad local. Para ello, se requiere capacitación, acompañamiento técnico y apoyo institucional que permitan mejorar la experiencia de los turistas nacionales e internacionales.	Impulsar el desarrollo del turismo rural de la zona mediante el fortalecimiento de capacidades a través de capacitación, acompañamiento técnico.	Propuesta de capacitación y asistencias técnica para el sector turístico diseñada y en ejecución.	Cámara de Turismo, ICT
<b>4. Promoción del destino</b>	Es necesario desarrollar una propuesta de promoción de la zona que resalte el valor agregado de la experiencia turística, especialmente durante la temporada baja. La Cámara de Turismo ya tiene programadas actividades como triatlones, competencias de mountain bike, torneos de pesca deportiva, entre otras, que requieren el apoyo del ICT para ser incluidas en los canales de promoción institucional, como ferias, redes sociales, sitios web, material impreso, entre otros.	Promover la riqueza natural, histórica, geológica, arqueológica y cultural que tiene la zona, dando a conocer la diversidad de productos y experiencias que los turistas pueden disfrutar en la zona	Propuesta de promoción formulada y ejecutada.	Municipalidad, Cámara de Turismo e ICT
<b>5. Mejoras en el aeropuerto de Liberia</b>	Se requiere trabajar en mejorar las condiciones del aeropuerto, las cuales consisten en la ampliación de la pista de aterrizaje.	Mejorar las condiciones del aeropuerto de Liberia, con el objetivo de recibir a más turistas.	Obras planificadas e implementadas.	Municipalidad, Aviación civil, ICT

## OTRAS ACCIONES RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD U OTRAS INSTITUCIONES

Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada	Responsable de Ejecución
<b>6. Planes Reguladores</b>	<p>Se requiere actualizar y desarrollar los planes reguladores, para garantizar un crecimiento ordenado, sostenible y con seguridad jurídica para las inversiones.</p> <p>La municipalidad financió estudios sobre patrimonio natural del Estado, insumo fundamental para avanzar con el proceso y se encuentran en publicación. También se cuenta con insumos del plan regulador y se espera trabajar en 6 meses ese proceso.</p> <p>1. Plan regulador costero: Se está trabajando en este que abarca los 94 kilómetros de línea costera del cantón. Su objetivo es ordenar el uso del territorio y regular las concesiones en la zona marítimo-terrestre.</p> <p>2. Plan Regulador Urbano: Con este plan se busca ordenar el crecimiento de las zonas urbanas, garantizar el acceso a servicios básicos.</p> <p>3. A través de los planes reguladores se requiere contar con un plan de movilidad que incluya mejoras en el tránsito y accesibilidad, incorporando ciclovías, aceras, pasos seguros y accesibles para personas con discapacidad. Se requiere impulsar un proyecto entre la municipalidad, cámara de turismo y el MOPT.</p>	<p>Actualizar e implementar los planes reguladores costero y urbano, con el fin de ordenar el uso del territorio, regular las concesiones en la zona marítimo-terrestre y garantizar un desarrollo turístico sostenible y con seguridad jurídica para las inversiones.</p>	<p>Contar con los planes reguladores costero y urbano.</p>	<p>Municipalidad</p>
<b>7. Seguridad turística</b>	<p>Se cuenta con un diagnóstico que identifica la presencia de cinco bandas locales, entre otras actividades, financian a vendedores ambulantes (masajistas, artesanos, entre otros) para realizar actividades de microtráfico.</p> <p>En el cantón cuentan con cámaras de seguridad, sin embargo, el centro de monitoreo no está funcionando, se encuentran trabajando con la Embajada de los Estados Unidos para la apertura de este centro de monitoreo.</p> <p>La zona presenta incidencias frecuentes como hurtos, robos en viviendas y "tachonazos", lo cual está afectando a los turistas y por falta de personal y vehículos no se puede atender con prontitud estas situaciones.</p> <p>Actualmente, solo se cuenta con un policía de tránsito el cual está muy limitado, se requiere desarrollar una capacitación especializada, con una duración de seis meses, para que el personal de la policía municipal active el código de tránsito y pueda colaborar con estos temas.</p> <p>Asimismo, se evidencian limitaciones importantes en cuanto a recurso humano y equipamiento. La Policía Turística no cuenta con un vehículo propio y actualmente opera con un automóvil prestado, el cual ha recibido apoyo de la comunidad para su reparación. Es urgente dotar al personal policial de patrullas, equipo e instrumentos adecuados para una atención efectiva y oportuna en la zona.</p>	<p>Mejorar la seguridad turística de la zona, con participación del sector público y privado, para propiciar la grata experiencia de los turistas en el destino.</p>	<p>Policía municipal y turística fortalecida y reforzada para atender necesidades del sector y ofrecer un destino seguro.</p>	<p>Municipalidad, Ministerio de Seguridad Pública y Policía de Tránsito.</p>



Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada	Responsable de Ejecución
<b>8. Problema con el recurso hídrico en la zona</b>	<p>Actualmente, no existen rutas claras para avanzar en la solución de diversos proyectos:</p> <p>Uno de los principales retos es el acceso al agua potable, ya que, aunque el cantón cuenta con disponibilidad de agua, su distribución no es adecuada para atender la demanda existente. Esta situación obliga a los empresarios turísticos a abastecerse mediante cisternas, especialmente para el funcionamiento de hoteles.</p> <p>Se requiere articular un proceso con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para la distribución eficiente del recurso hídrico, especialmente en relación con el Proyecto SENARA Paacume y Nimboyores. Sin embargo, este proceso no presenta avances significativos. Además, las Asadas enfrentan problemas ya que el AyA que les impiden hacer inversiones para mejorar el servicio.</p> <p>En cuanto al proyecto de desalinización, existen estructuras en las zonas de Conchal y Flamingo, sin embargo, el AyA no autoriza su uso para el abastecimiento comunitario, argumentando que solo la institución puede comercializar el agua.</p> <p>Por último, también se encuentra pendiente la autorización por parte del AyA para iniciar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	Mejorar las condiciones de acceso al recurso hídrico en la zona, con el fin de elevar la calidad de vida de la comunidad y garantizar una experiencia satisfactoria para los turistas que visitan el destino.	Contar mejoras en la infraestructura y gestión del recurso hídrico para la comunidad y el turismo.	Municipalidad, AyA y Asadas.
<b>9. Mejora de calles cantonales</b>	<p>Se plantea la necesidad de desarrollar una ruta cantonal que se ubique detrás del aeropuerto, como alternativa para descongestionar el tránsito vial, ya que actualmente presentan colapsos viales de hasta 3 horas.</p> <p>Existen actores locales y empresarios interesados en apoyar esta iniciativa. Además, se está elaborando un convenio marco entre varias municipalidades para definir el trayecto o camino de la ruta cantonal.</p>	Impulsar el desarrollo de una ruta cantonal, con el fin de descongestionar el tránsito vial y mejorar la movilidad de la zona.	Obras planificadas e implementadas.	Municipalidad

Fuente: *Elaboración Propia, Junio 2025*

Foto: Bradd Jonhson

